

ACTA N° 99

-----En la ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 14:00 horas catorce horas del día treinta y uno de Diciembre del año Dos Mil Diez, reunidos en el lugar que ocupa en el Centro de Eventos “FIGLO SNTE”, Unidad Los Mochis, sito en Daniel Castillo # 3376 Sur, Ejido Ricardo Flores Magon, Municipio de Ahome de esta ciudad, habilitado como Recinto Oficial para este acto donde se tomará la Protesta de Ley al Ciudadano ING. ZENEN AARON XOCHIHUA ENCISO, Presidente Municipal de Ahome, Sindico Procurador y Regidores que integran el H. Ayuntamiento de Ahome, para el Periodo comprendido del 2011 al 2013 ante el Cabildo y el Pueblo de Ahome, según lo establecido por el Artículo 18 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, Sesión la cual fue sujeta al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----

2.- TOMA DE PROTESTA POR EL CIUDADANO ESTEBAN VALENZUELA GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, A LOS CIUDADANOS PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PROCURADOR Y REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE AHOME, QUE EJERCERÁN FUNCIONES EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 144 FRACCIÓN I INCISO A) Y II APARTADO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA Y 18 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

3.- MENSAJE DEL CIUDADANO ING. ZENEN AARON XOCHIHUA ENCISO, QUE EJERCERÁ FUNCIONES COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE AHOME, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA 01 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.-----

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos: -----

-----PRIMERO.-----LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Bethoven Pacheco Gutiérrez procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes el **C. ESTEBAN VALENZUELA GARCÍA** Presidente Municipal, **Ing. Mario Arturo Ruiz Soto** Sindico Procurador y los siguientes Regidores: **DR. FELIPE ESTEBAN DE LA SANTISIMA TRINIDAD VELAZQUEZ ZAZUETA, MARIO AUGUSTO MONREAL LOERA, IGNACIO OSUNA OSUNA, JOSÉ ALFREDO GARCÍA PADILLA, MARTE NICOLÁS VEGA ROMÁN LIBRADO BACASEGUA ELENES, PROFR. CUTBERTO SÁNCHEZ GÁMEZ, NOE FORTINO LOZOYA VIZCARRA, ALICIA MARIA SANCHEZ ARELLANO, MARIA DEL SOCORRO CALDERÓN GUILLÉN, LIC. JOSÉ CONCEPCIÓN BELTRÁN VEGA, MINERVA PATRICIA IRIGOYEN GRANADOS, LIC. MIGUEL ANGEL CAMACHO SÁNCHEZ, LIC. ELOISA CASTRO HIGUERA, C.P. ALFONSO VALDEZ ARMENTA, EFREN LERMA HERRERA, LIC. CARLOS JESÚS ARMENTA, Y EUFEMIO GASTELUM TORRES,** por lo que existiendo quórum se declara válida la presente Sesión Solemne de Cabildo.-----

-----SEGUNDO.-----TOMA DE PROTESTA POR EL CIUDADANO ESTEBAN VALENZUELA GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, A LOS CIUDADANOS PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PROCURADOR Y REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE AHOME, QUE EJERCERÁN FUNCIONES EN EL PERIODO COMPENDIDO DEL 01 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 144 FRACCIÓN I INCISO A) Y II APARTADO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA Y 18 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, el Ciudadano Presidente Municipal de Ahome, ESTEBAN VALENZUELA GARCÍA, procedió a tomar la Protesta de Ley correspondiente a los Ciudadanos ING. ZENEN AARON XOCHIHUA ENCISO, JOSÉ ILDEFONSO MEDINA ROBLES, GERARDO PEÑA AVILEZ, HUMBERTO ARMANDO SOTO OCHOA, IGNACIO ERNESTO GASTELUM BORBOA, NORMA OTILIA LEON RODRIGUEZ, VICTOR SINUHE DAMM RAMIREZ, JOSE LEONEL SANCHEZ COTA, MIGUEL ANGEL MEDINA MARTINEZ, MARINO CRISANTO DAVIZON PADILLA, GUADALUPE LOPEZ VALDEZ, JUANA MINERVA VAZQUEZ GONZALEZ, MARIO HILARIO FLORES LEYVA, RICARDO PEREZ CAMIADE, FERNANDO JESUS IBARRA VELAZQUEZ, BLANCA AZUCENA DIARTE VAZQUEZ, GUILLERMO ALGANDAR GARCIA, ABRAHAM JOSUE IBARRA GARCIA, ARACELI BOJORQUEZ PEREZ, EVELIA ECHEVERRIA VALDEZ, Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores respectivamente del Honorable Ayuntamiento de Ahome, que ejercerán funciones del día 01 de Enero del año 2011 al 31 de Diciembre del año 2013.-----

-----Asimismo se deja constancia de la Protesta que por interpelación se hizo en los siguientes términos: -----

-----¿PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA, LA DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PROCURADOR Y REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE QUE EL PUEBLO OS HA CONFERIDO, MIRANDO POR EL HONOR Y PROSPERIDAD DE LA REPÚBLICA, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO? A lo que contestaron los Interpelados: “SI PROTESTAMOS”.-----

-----A continuación, el Ciudadano Presidente Municipal saliente, ESTEBAN VALENZUELA GARCÍA, agregó: “SI NO LO HICIEREIS ASÍ, LA REPÚBLICA, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO OS LO DEMANDEN”.-----

---Inmediatamente después el Ciudadano Esteban Valenzuela García en el uso de la palabra manifestó “me permito declarar que el Ayuntamiento 2008-2010 ha concluido sus funciones”.-----

-----**TERCERO.**----- **MENSAJE DEL CIUDADANO ING. ZENEN AARON XOCHIHUA ENCISO, QUE EJERCERÁ FUNCIONES COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE AHOME, EN EL PERIODO COMPENDIDO DEL DÍA 01 DE ENERO DEL 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**-----Para cumplimentar el presente punto del Orden del Día, el Ciudadano ING. ZENEN AARON XOCHIHUA ENCISO, Presidente Municipal en el uso de la palabra expresa, “Ahomenses con motivo de la Toma de Protesta de Ley correspondiente que se acaba de rendir, se permite declarar formalmente instalado el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ahome 2011-2013; procediendo posteriormente a brindar en su pieza oratoria un profundo mensaje, destacando algunos aspectos inherentes a lo que será su Programa de Gobierno, asimismo hizo un llamado a la

Sociedad Ahomense a trabajar unidos, como premisa fundamental que permita buscar mejores condiciones de bienestar para la Población del Municipio de Ahome.-----

---CUARTO.--- CLAUSURA DE LA SESIÓN.---No habiendo otro asunto que tratar, se declaró clausurada la presente Sesión Solemne de Cabildo, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día de hoy, agradeciendo la asistencia de los Servidores Públicos y distinguidos invitados que nos honraron con su presencia, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----**CONSTE.**-----

**ESTEBAN VALENZUELA GARCÍA.
PRESIDENTE MUNICIPAL**

MARIO AUGUSTO MONREAL LOERA

**DR. FELIPE ESTEBAN DE LA SANTÍSIMA
TRINIDAD VELÁZQUEZ ZAZUETA.**

IGNACIO OSUNA OSUNA

JOSÉ ALFREDO GARCÍA PADILLA

LIBRADO BACASEGUA ELENES

MARTE NICOLÁS VEGA ROMÁN

PROFR. CUTBERTO SÁNCHEZ GÁMEZ

NOÉ FORTINO LOZOYA VIZCARRA

M. DEL SOCORRO CALDERON GUILLÉN

ALICIA MARIA SANCHEZ ARELLANO

JOSÉ CONCEPCIÓN BELTRÁN VEGA

MINERVA PATRICIA IRIGOYEN GRANADOS

LIC. ELOISA CASTRO HIGUERA

C.P. ALFONSO VALDEZ ARMENTA LIC. MIGUEL ANGEL CAMACHO SANCHEZ

CARLOS JESUS ARMENTA PEREA EUFEMIO GASTELUM TORRES

EFREN LERMA HERRERA

**EL SINDICO PROCURADOR
ING. MARIO ARTURO RUÍZ SOTO.**

**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
LIC. BETHOVEN PACHECO GUTIERREZ**

**ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO N°
99, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.-----**